



CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
30 ABR 2021
Recibido... 950
Exp. Nº... 413/60

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, disponga que la empresa del Estado "Radio Televisión Santafesina" brinde información en relación a la situación actual del Canal Provincial 5RTV, conforme a los siguientes ítems:

- a) Los recursos presupuestarios ejecutados en 2020 y 2021;
- b) Personal con que cuenta en la actualidad, detallando funciones, antigüedad y forma de contratación;
- c) Grilla y programación del canal y de la radio y criterio utilizado para su elección;
- d) Acciones planificadas para el año 2021;
- e) Área de cobertura
- f) Con qué productoras trabajan.
- g) Cuáles son los sistemas de transmisión.
- h) Qué temáticas y contenidos se abarcan diariamente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad de conocer información y datos sobre la situación actual de nuestro Canal Provincial 5 RTV Radio y Televisión Santafesina.

Entendemos importante que se brinde a esta Cámara lo solicitado en los puntos arriba enumerados y en la mayor brevedad posible.

Sin dudas que se trata del Canal de todos los santafesinos y por eso la relevancia de conocer su realidad actual como representantes de los santafesinos.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial